N°	0001029

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	11/11/2022		
Contrato N°	24/2022		
Nivel de Entidad:	**Universidad Nacional de Asunción**		
Entidad:	**Facultad Politécnica**		
Unidad Compradora (Código SICP):	**1130000**	**C.C.:**	CO-28001-22-217689
ID del Llamado: 411313	**Tipo de procedimiento:** CO		
Proveedor: SISTECO PARAGUAY S.R.L.		**RUC:**	80004641-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Cable multipar telefonico con malla de 05 x 2 pares	MTS	Unidad			560	7400	4.144.000
TOTAL:								4.144.000

Son Guaranies:	~~Cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil.~~
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	5 dias habiles
Lugar de entrega:	Direccion de TIC de la FPUNA,
Objeto del Gasto:	343 - Utiles y Materiales Electrico

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
SISTECO PARAGUAY S.R.L. Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial Tel.: 609 545	*Perla Cáceres Rodriguez* División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP-UNA	Econ. Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC

SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Capital Gs. 450.000.000.-
Comercio al por Menor de Equipos Informáticos y Software
Reparación de Equipos Informáticos y Periféricos
Avda. España N° 1489 c/ San Rafael
Tel.: 021 609 545 (R.A.)
Asunción - Paraguay
sisteco@sisteco.com.py - www.sisteco.com.py

RUC: 80004641 - 2
NOTA DE PRESUPUESTO
"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"

Nº 0000098

Asunción, 4 de - 11 - de 20 22
Señor(es): Facultad Politecnica UNA R.U.C.: 80001181-3
Dirección: Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO IVA INCLUIDO Gs. / U$S	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
560	metros de cable multipar tel. c/malla		
	0.5 x 2 Pares	7400 -	4.144.000 -

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. Nº 1130 - 2 Tal 50x3 del 0001 al 0100- 10/2017

QUIMICO - ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO
TRIPLICADO: TALON

Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial
Tel.: 609 545

Elaborado

Administrador Contratos
Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP-UNA

Dirección Administrativa y Financiera
Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC